¿Va contigo?

Cualidades personales

Para el ejercicio de la profesión de Grabado y Técnicas de Estampación se requiere capacidad espacial, sentido estético, creatividad, precisión, sensibilidad artística, destreza manual, estimación de formas y medidas así como autonomía y responsabilidad.

Ten en cuenta que

Desarrollarás tu actividad profesional en la edición de obra gráfica e ilustración del libro. Puedes desarrollar tu actividad en empresas o talleres, pequeños, medianos o grandes, dedicados a sectores directamente relacionados con esta especialidad, o ejercer como profesional independiente o asociado en una cooperativa.

Referencia de Empresas Colaboradoras

ASTRÁIN	ENCUADERNACIONES BAIGURA
HONDARRIBIA	PAPERKI PAPEL HECHO A MANO
MUTILVA BAJA	IRUÑA DE SERIGRAFÍA, S.A.
MUTILVA BAJA	SERIGRAFÍA GAUR
PAMPLONA	ASOCIACIÓN DE VECINOS ALDEZAHARRA
PAMPLONA	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PAMPLONA	KUKUXUMUSU, S.L.
PAMPLONA	SERIGRAFÍA TXIMISTA, S.L.
VILLATUERTA	EMBEGA SOCIEDAD COOPERATIVA

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

Fondo Social Europeo

Artes Aplicadas al Libro

Grado Superior

Técnico Superior en Grabado y Técnicas de Estampación

NAVARRA formación profesional

Tu futura profesión

¿Qué vas a saber?

Cuando termines este ciclo formativo estarás capacitado para configurar una obra gráfica original utilizando como medio de expresión artística técnicas de xilografía, calcografía, litografía y serigrafía. Más en concreto, serás capaz de:

- Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, artísticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto de trabajo, seleccionando las especificaciones plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en tu trabajo profesional.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización y estampación de matrices xilográficas, calcográficas, litográficas y serigráficas, ya sean de creación propia o de otros artistas.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Realizar peritajes y reconocimientos de estampas.

¿Cuál va a ser tu trabajo?

Cuando tengas el título de Técnico Superior en Grabado y Técnicas de Estampación y accedas a un empleo, desarrollarás las siguientes actividades:

- La actividad primordial comprende la realización, procesado y estampación de matrices.
- Analizar y desarrollar los procesos básicos de grabado y estampación, mediante diversas técnicas.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el grabado y las técnicas de estampación.
- Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.

Así son los Estudios

Titulación

Técnico Superior en Grabado y Técnicas de Estampación.

Nivel Académico:

Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior.

Características

Duración: 1.950 horas

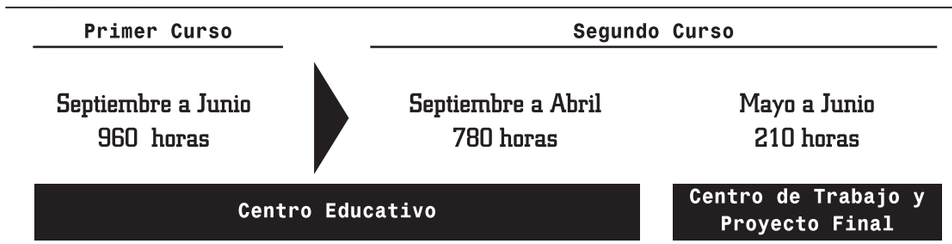

Contenidos

MÓDULOS	Horas anuales	Horas semanales
PRIMER CURSO		
Historia del grabado	128	4
Técnicas de expresión: grabado	192	6
Taller de grabado	224	7
Taller de litografía	128	4
Propio, diseñado por cada centro	192	6
Formación y orientación laboral	96	3
SEGUNDO CURSO		
Técnicas gráficas industriales	104	4
Proyectos de grabado	156	6
Taller de grabado	156	6
Taller de litografía	130	5
Taller de serigrafía	182	7
Proyecto integrado	52	2
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres	90	Jornada laboral
Proyecto final	120	Proyecto

Acceso

Directo:

Título de Bachiller u otro equivalente y superar la correspondiente prueba de aptitud artística.

Mediante prueba:

La prueba de acceso tiene por objeto determinar si el aspirante posee los conocimientos y capacidades necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas del ciclo formativo de grado superior correspondiente. Para acceder a los Ciclos Formativos de grado superior de artes Plásticas y Diseño debes superar, además, la prueba de aptitud artística, salvo para quienes hayan realizado la modalidad Artes de la Prueba de Acceso.

Para realizar la prueba de acceso debes cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Cumplir 19 años en el año de realización de la prueba.
- Cumplir 18 años en el año de realización de la prueba y estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

La prueba se realiza en mayo-junio en convocatoria única.

Centros donde puedes cursar este ciclo

PÚBLICOS

Escuela de Arte de Pamplona

Amaya, 27

31004 PAMPLONA-IRUÑA

Tel.:948 291 203

Fax: 948 290 536

Continuidad de estudios

Una vez superado este ciclo puedes acceder a los siguientes estudios:

Estudios Universitarios:
Real Decreto 1033/1999, de 18 de junio (BOE de 29 de junio de 1999)

- Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
- Maestro (Especialidades: Educación Especial, Educación Infantil, Educación Primaria).
- Licenciado en Bellas Artes.
- Licenciado en Comunicación Audiovisual.
- Licenciado en Documentación.
- Licenciado en Historia.
- Licenciado en Historia del Arte.
- Licenciado en Periodismo.
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño:

Estudios Superiores de Cerámica
Real Decreto 2398/1998, de 6 noviembre (BOE de 2 de diciembre de 1998)

Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Real Decreto 1387/1991, de 18 septiembre (BOE de 30 de septiembre de 1991)

Las especialidades que integran los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales son las siguientes:

- Conservación y Restauración de Arqueología.
- Conservación y Restauración de Pintura.
- Conservación y Restauración de Escultura.
- Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
- Conservación y Restauración de Textiles.

Estudios Superiores de Diseño
Real Decreto 1496/1999, de 24 septiembre (BOE de 6 de octubre de 1999)

Las especialidades que integran los estudios de Diseño son las siguientes:

- Gráfico.
- De Productos.
- De Interiores.
- De Moda.

Estudios Superiores del Vidrio
Real Decreto 1090/2000, de 9 junio (BOE 22 junio 2000)

Los Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño están definidos como enseñanzas de carácter superior, cuya titulación es equivalente, a todos los efectos, al título de Diplomado Universitario.